



# POLÍTICA DE CALIDAD

**FEPORTS**, Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana, es un instrumento de vertebración del sector portuario comercial y náutico-deportivo y una herramienta de desarrollo de la comunidad portuaria y de competitividad regional.

El objeto del Instituto es la vertebración del sector portuario, tanto en puertos de interés general como en aquellos competencia de la Comunidad Autónoma. Mediante la promoción, participación y desarrollo de estudios, programas de innovación, asesoramiento, asistencias técnicas, planes de cooperación, así como organización de eventos y actividades de formación se lleva a cabo dicha vertebración.

Para lograr sus objetivos, la dirección de FEPORTS se compromete a:

- **F**omentar la participación de todo el personal de la organización en la prestación de un servicio de calidad.
- **E**stablecer los mecanismos de difusión de la política del sistema de gestión y velar por su cumplimiento.
- **P**romover el desarrollo de las habilidades personales de todos los integrantes de la organización.
- **O**rientar la adecuada asignación de los recursos necesarios para garantizar la calidad en todos sus procesos.
- **R**eforzar el compromiso de mejora de la eficacia del sistema y de sus procesos mediante el establecimiento de objetivos y metas en el marco de la presente política.
- **T**ener como principio fundamental el compromiso de cumplimiento con la legislación y reglamentación aplicable y con los requisitos del sistema de gestión y otros requisitos.
- **S**atisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, con un claro compromiso de mejora continua.

Valencia, noviembre de 2008

Vicente Cerdá García de Leonardo  
DIRECTOR GERENTE